



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001346-02

Desestimación por la Comisión de Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. María Consolación Pablos Labajo, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que impulse la derogación de la reforma laboral del año 2012 y abra un proceso de negociación para establecer un nuevo marco de relaciones laborales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

PRESIDENCIA

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001346, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. María Consolación Pablos Labajo, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que impulse la derogación de la reforma laboral del año 2012 y abra un proceso de negociación para establecer un nuevo marco de relaciones laborales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de marzo de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio